Septiembre 09 de 2026

Señor Alcalde
HECTOR GONZALO PACHON ORTIZ
Municipio de Carmen de Carupa

Asunto: PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial Saludo

Por medio de la presente me permito presentar propuesta de servicios profesionales "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO, AL MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN Y GESTION Y LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA", En la ejecución de las siguientes actividades.

a. Programar en conjunto con el supervisor del contrato el plan de trabajo para el seguimiento de las obligaciones, actividades y productos de este contrato.
b. Realizar el diseño e implementación y evaluación del sistema de control interno del Municipio, de conformidad con las normas vigentes en la materia
c. Mantener y Evaluar la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de sus cinco componentes: a) Ambiente de Control, b) Evaluación del Riesgo c) Actividades de Control, d) Información y Comunicación e) Actividades de Monitoreo.
d. Desarrollar instrumentos y adelantar estrategias orientadas a fomentar una cultura de control y autocontrol que contribuya al mejoramiento continuo de los servicios a cargo del Municipio.
e. Apoyar la creación, implementación y seguimiento al mapa de riesgos y todo lo relacionado con el plan anticorrupción y atención al ciudadano del Municipio de Carmen de Carupa.
f. Apoyar el proceso de creación, implementación, socialización y seguimiento del municipio de Carmen de Carupa enlo relacionado al área de planeación
g. Verificar el cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos, planes, programas y metas del Municipio, realizando las recomendaciones pertinentes conforme las disposiciones normativas legales.
h. Verificar los procesos relacionados con el manejo de recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los ajustes pertinentes
i. Apoyar la creación, implementación, seguimiento y evaluación de los mecanismos internos del Municipio que permitan la participación ciudadana.
j. Diseñar el plan de auditorias de acuerdo a la normatividad vigente
k. Cumplir con el cronograma propuesto en el plan de auditorías.
l. Entregar los informes resultantes del plan de auditorias.
m. Brindar apoyo y acompañamiento en las diferentes acciones orientadas a la preparación y atención de las diferentes auditorias y elaboración de informes a los diferentes entes de control.
n. Apoyar los procesos de creación de los diferentes comités en el marco del sistema de control interno.
o. Realizar formulación, implementación y evaluación de las políticas de control interno del Municipio en el marco del Modelo Integral de Planeación y Gestión
p. Presentar las propuestas para el fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en todos sus ámbitos.
q. Verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana y evaluar los tramites PQRS que corresponde al Municipio de Carmen de Carupa.
r. Verificar los indicadores y avances de los compromisos de la Entidad en:
 - Calificación anual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
 - Evaluación del Sistema de Control Interno
 - Evaluación de Control Interno Contable.
 - Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
 - Evaluación a la estrategia de Rendición de Cuentas
 - Seguimiento a la Austeridad del Gasto
 - Seguimiento a Derechos de Autor
 - Seguimiento al Sistema Único de Información de Trámites y Servicios SUIT
 - Índice de Transparencia y acceso a la información Pública.
 - Fenecimiento, calificación y número de hallazgos de las diferentes auditorías de los organismos de control departamental o nacional.
 - Certificación y renovación de Certificaciones de Calidad.
 - Avance SIGEP.
 - Comportamiento, aplicación Ley de cuotas.
 - Aprobación TRD.
 - Indicadores Plan Estratégico, seguimiento Plan de Acción.
 - Ejecución Presupuestal.
 - Proyectos de Inversión.
s. Todas las demás relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR

La propuesta tiene un valor de mensualidad vencida de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.400.000). Por el periodo que la Administración Municipal considere necesaria la prestación del servicio.



NIXON DANIEL MORENO GONZALEZ
C.C. N°1.068.953.499 de Carmen de Carupa.
Dirección: CR 1 A No. 1ª 20
Cel. 321 471 74 88